

ACTA N° 39

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas (17:00) horas del día veintisiete (27) de septiembre del año dos mil diecisiete (2017), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2016-2018, con objeto de llevar a cabo la TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 inciso B) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muy buenas tardes, me da mucho gusto recibirlos, gracias a los Síndicos y Regidores, gracias a los medios de comunicación, ciudadanos por estar hoy en la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas. Le voy a pedir al C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero pase por favor lista de asistencia.-----

- - -Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Con su permiso Señora Alcaldesa, buenas tardes a todos.-----

--- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez		Presidente Municipal
Ciudadano José Alfredo Castro Olguín	1 ^{er}	Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2 ^o	Síndico
Ciudadano Javier Alberto Garza Faz	1 ^{er}	Regidor, justificó.
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	2 ^o	Regidor
Ciudadano Regino Iván Bermúdez Torres	3 ^o	Regidor
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	4 ^o	Regidor

Ciudadano David Jorge Aguilar Meraz	5°	Regidor
Ciudadana Karla Montesinos Treviño	6°	Regidor
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	7°	Regidor
Ciudadana Mariana Aguilar García	8°	Regidor
Ciudadano Juan Antonio Velázquez Moreno	9°	Regidor
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	10°	Regidor
Ciudadano Edgar Garza Hernández	11°	Regidor
Ciudadana Georgina Aparicio Hernández	12°	Regidor
Ciudadano Alberto Muñoz Martínez	13°	Regidor
Ciudadana Dalia Nava Abundis	14°	Regidor
Ciudadano Sixto Jesús Reyes Veraza	15°	Regidor
Ciudadana Alicia Isabel Pizaña Navarro	16°	Regidor
Ciudadana Analía Brenes Cantú	17°	Regidor
Ciudadano Héctor Alejandro Olivares Zavala	18°	Regidor
Ciudadana Ma. Concepción Sánchez Garza	19°	Regidor
Ciudadana Patricia Ramírez Ruiz	20°	Regidor
Ciudadano Anselmo Almaraz Salazar	21°	Regidor, justificó.
Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero		Secretario del R. Ayuntamiento.

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero manifiesta: Ciudadana Presidenta, como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se da cuenta que existe quórum legal para sesionar.- - - - -

- - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos, (17:35 horas) del día veintisiete (27) de septiembre del año dos mil diecisiete (2017), declaro abierta la presente sesión ordinaria de cabildo y solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero dé lectura al Orden del Día de la presente sesión.

--- III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - Hace el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**
- V. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**
- VI. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA EN FORMA EXTRAORDINARIA PRIVADA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**
- VII. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.**
- VIII. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE CABILDO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**
- IX. INFORME DE LAS COMISIONES.**
- X. ASUNTOS GENERALES**
- XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias. Se somete a votación el presente orden del día y pido al Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero que tome cuenta de ello e informe el resultado. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa del orden (Se manifiestan). Gracias. Quienes estén por la

negativa. Quienes se abstengan de votar. Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIDÓS (22) VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. POR LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

- III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**
- V. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD SOMETER A VOTACIÓN EL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**
- VI. SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.**
- VIII. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE CABILDO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

- - - IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento en Funciones Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Con su permiso Señora Alcaldesa, me permito manifestarle que se les hizo llegar a los miembros de este honorable cabildo el acta derivada de la trigésima sexta sesión ordinaria de cabildo por lo cual para dar celeridad a la presente sesión solicito a ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta en mención.

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, solicito a los miembros del cabildo emitan su voto en cuanto a la dispensa de la lectura así como la aprobación del acta derivada de la trigésima sexta sesión ordinaria y pido al Secretario del Ayuntamiento informe del resultado.

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Antes de pasarla a aprobación, yo la recibí el día de ayer a las seis de la tarde, me llegaron las actas, yo propongo que se lean las actas porque se nos acumulan tres y apenas llegaron las tres el día de ayer y pues no es posible firmarlas ¿verdad? Porque llegaron muy tarde, yo propongo que se lean las actas, es mi propuesta. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Bueno, no sé si hay algún otro comentario en ese sentido, son tres actas las que...---Comenta la Ciudadana Regidora Georgina Aparicio Hernández: Sí, lo que pasa, se están juntando las sesiones, las tres seguidas y ayer ya hasta como las seis a mi correo llegaron las tres actas, yo ayer tenía reunión con padres de familia y en la mañana pues estuve en audiencia y todo y pues yo sugiero que ó propongo que se lean las actas de una vez aquí para yo tener conocimiento de eso. --- Comenta la Ciudadana Alcaldesa: No, no, que se someta a votación si quieren que se lean las tres actas. - - - - -

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Si no hay otra observación en este punto, se estaría entonces sometiendo a discusión y votación la propuesta de la Regidora Aparicio en el sentido de que se lean las actas que se pretende se aprueben en este Cabildo. Los que estén por la afirmativa de la propuesta de la Regidora Aparicio que se lean las tres actas. (Se manifiestan), ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: ¿Qué se lean las tres actas? ---Comenta el C. Regidor Edgar González Hernández: Yo tampoco tuve oportunidad de leer las tres actas. ---Interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero comentando: Me está haciendo una observación la Regidora Karla. Me puede repetir por favor. ---Comenta la C. Regidora Karla Montesinos Treviño: Sí. Que ya se aprobó el orden del día, entonces ya no se puede meter, debió haberse hecho antes ¿no? ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Eso sí. ---Comenta la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández: Sí, pero cada punto, entonces en todas las sesiones de cabildo entonces no empiecen con que aprueben la lectura, yo antes de que se apruebe la lectura yo estoy proponiendo que se lean las actas porque ayer a las seis de la tarde llegaron las tres de las tres sesiones no sé si usted lo leyó y si me puede explicar cada una de ellas. -- -Comenta la C. Regidora Karla: Por eso es lo que yo estoy diciendo que debió haberse hecho antes. ---Interviene la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero comentando: Sí, buena tardes, aquí el punto, disculpen, el punto que se iba a someter a votación es la dispensa de la lectura creo que viene con la propuesta que hace la

Regidora Gina de no votar la dispensa. ---Comenta la C. Regidora Alicia Isabel Pizaña Navarro: Del primer punto, no de las tres. ---Comenta la C. Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Salimos mañana, ahora vamos a leer algo que ya sabemos lo que hicimos. ---Comenta la C. Regidora Alicia Isabel Pizaña Navarro: Es que una cosa es lo que se dice aquí y otra cosa es lo que se transcribe. ---Comenta la C. Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Se transcribe de lo que se graba. ---Interviene la Ciudadana Alcaldesa: Yo propongo que si no la quieren votar mejor guárdenla para la próxima sesión la aprobación del acta pero no ponernos a leer aquí tres actas. ---Comenta el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza: Si hay alguna observación que lo digan aquí de una vez, cada quien que la lea.---Comenta la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Claro pero la observación es que no hubo el tiempo suficiente para leerla porque tenemos otras ocupaciones y no se puede aprobar algo que desconocemos, yo creo que ahí todos vamos a estar de acuerdo en esto no podemos aprobar algo que desconocemos aunque si bien dices Paty es la transcripción de lo que sucedió en la sesión que todos estuvimos aquí pero hemos detectado en algunas actas irregularidades pequeñas ¿verdad? Pero debemos checarlas antes de. ---Comenta la C. Síndico Segundo Zita del Carmen Guadarrama Alemán: Pues esas irregularidades, pues yo creo que en ninguna sesión se han mencionado esas irregularidades, digo... - - - - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez quien manifiesta: Yo les solicitaría la dispensa en este punto de la lectura de las tres actas, no concuerdo Claudia contigo que no sepamos lo que viene en cada una de ellas, las vivimos las tres actas, estuvimos de acuerdo, participamos de manera activa cada uno de nosotros y de manera libre y comprometida, pienso que está de más solicitar una lectura de actas sobre todo si ya las tenemos todos en nuestros correos, independientemente del tiempo que tuvimos para leerlas o no, cada uno de nosotros pudimos haberles dedicado el tiempo necesario para presentarnos en esta sesión ya preparados, es parte de nuestra responsabilidad como regidor. ---Interviene la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Regidor, ¿las leíste las tres? ---perdón, comenta el Regidor Peña Rodríguez: ---Cuestiona la C. Regidora Pacheco Quintero: ¿Leíste las tres actas? ---Responde el C. Regidor Peña Rodríguez: Sí, tuve la oportunidad de verlas, a las dos de la madrugada las leí. ---Continúa la C. Regidora Pacheco Quintero: Qué vimos en la sesión que estamos viendo ahorita por favor, ¿me recuerdas? ---Comenta el C. Regidor Peña Rodríguez: ¿En cuál sesión? ---Comenta la C. Regidora Pacheco Quintero: En la trigésima sexta, la treinta y seis, en la que vamos a aprobar. ---Comenta el C. Regidor Peña Rodríguez: ¡Ah! En la

que vamos a aprobar, yo estuve ayer en la previa. ---Comenta la C. Regidora Pacheco Quintero: No, en el punto número cuatro estamos por aprobar la sesión treinta y seis, trigésima sexta sesión ordinaria, te pregunto que si las leíste y me dices que sí, dime por favor, recuérdame que es lo que vimos, si la leíste. ---Gracias Claudia, comenta el C. Regidor Peña Rodríguez. ---Continúa la C. Regidora Pacheco Quintero: Nada más para exhortar, las sesiones se llevaron a cabo hace un mes, entonces si nos las pudieran enviar con tiempo para tener el tiempo para leerlas, no enviarlas las tres juntas exactamente veinticuatro horas antes de esta sesión. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Edgar Garza Hernández: Iba a hacer una observación, el detalle del tiempo, estaba comentando la Regidora Georgina, en el sentido de que si son, si es una que se va a dar la aprobación, bueno cumple con veinticuatro horas, si son dos, no sé si podemos para que no haya este tipo de temas de que si aprobamos o no aprobamos si se va a dar la dispensa de la lectura, que si son dos en vez de veinticuatro horas que sean cuarenta y ocho, si van a ser dos pero si van a ser tres que sean setenta y dos horas, para dar tiempo a los regidores para que puedan también darle lectura a cada una, pero digo, no sé si se pueda poner en punto de acuerdo para que no pasen en un futuro y estar dándole lectura a cada acta. -----

- - - Interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Nada más una observación, respecto a las tres actas que se pretende poner a su consideración para su aprobación en su caso, una de ellas se celebró en forma extraordinaria privada, esa no la pudiéramos leer aquí nada más para estar en el mismo canal. ---Comenta el C. Regidor Edgar Garza Hernández: Sí, pero para que en un futuro no se vuelva a presentar la misma situación que sean veinticuatro horas por acta, para que en esta sesión estemos de acuerdo, no sé si podría poner eso en acuerdos. ---

Comenta la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Para completar ahí compañero igual si se sesiona por decir hoy que tengamos quince días para que nos puedan entregar el acta ya transcrita no tardarse el mes para entregarnos tres actas. ---

Comenta la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández: Exactamente me gusta la opinión del Regidor Edgar sobre los tiempos ¿verdad? ---Comenta el Regidor Garza Hernández: Que sean veinticuatro horas por acta, en este caso serían dos, serían cuarenta y ocho horas, es una observación a futuro, ahorita independientemente de lo que se vaya a ... ---

Comenta el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza: Ahorita nos compete decidir.---

Interviene la Ciudadana Alcaldesa: Yo creo que ahorita tenemos tiempo, mañana vamos a tener otra sesión pueden dejarlas y mañana las podemos aprobar. ---Interviene el C.

Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala: Nada más recordarles a los compañeros que independientemente de la aprobación que podamos realizar ahorita de las actas, el libro de actas aún no ha pasado para firmas entonces si encuentran una inconformidad o algo en lo que no estén de acuerdo pues podrán dejar sin su firma las mismas actas y pueden señalarlas al Secretario del Ayuntamiento para que puedan el hacer las modificaciones, creo que la verdad que les den tres actas como dice el Señor Poncho y Paty con el tiempo que tenemos pues vamos a salir de aquí a las diez de la noche, creo que, la verdad es que les van hacer llegar el libro de actas y ustedes podrán firmar o no firmar y si detectan alguna irregularidad pues señalarla, pero bueno. ---Comenta la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández: Esto es una experiencia de que se están juntando las tres sesiones, no sé cuál fue la última acta que usted firmó, ¿cuál fué la última acta que le pasaron?, sí, en el libro de actas. ---Comenta el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala: Las últimas tres no se van a poder, entonces cuando le llegue el libro .. ---Comenta la C. Regidora Aparicio Hernández: Ayer a las seis de la tarde no sé si usted leyó regidor las tres actas. ---Sí, ya las leí y aquí las tengo responde el Regidor Olivares Zavala. ---Ah bueno. ---Continúa el C. Regidor Olivares Zavala: Mire la verdad es que vimos obra pública y estuvimos de acuerdo en su votación, modificaciones al programa anual de obra, una subdivisión.. ---Comenta la C. Regidora Aparicio Hernández: Bueno, esa es mi propuesta. --- Interviene la Ciudadana Alcaldesa: Porqué no dejamos esas pendientes y mañana las aprobamos las pueden leer el día de hoy, mañana tenemos otra sesión sino tuviéramos sería un problema pero mañana tenemos una y pasado tenemos otra, entonces vamos a leer mañana dos y pasado podemos leer otra. ---Comenta el Regidor Garza Hernández: Está bien. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: ¿Estamos de acuerdo? Bueno, entonces, ninguna leyeron para el día de hoy, de las tres ¿ninguna han leído?.. ¿ninguna? ---Comenta el Regidor Garza Hernández: Digo, yo tomando en consideración si ponemos el punto de acuerdo ese, ahorita estaríamos aprobando mínimo una.. --- Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Mínimo una, por eso te digo, ---Y si aprobáramos dos pues con cuarenta y ocho horas. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Por eso, ahorita leyeron una, a ver momento, ahorita leyeron una.---Comenta el Regidor Garza Hernández: Digo, yo no las leí bien pero digo, yo aprobaría una.. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: La primera, la trigésima sexta, ---Comenta la Regidora Aparicio Hernández: No, Claudia, que se pase para mañana. ---Continúa la Ciudadana Alcaldesa: Okey, podemos aprobar la privada y la trigésima sexta, que fue la primera de hace tres, --- Comenta la Regidora Aparicio Hernández: No, Claudia, que se pasen para mañana---

Comenta la Ciudadana Regidora Aparicio Hernández: Yo me quedo con lo primero que dijo Usted, que se pasen para mañana.. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: No, por eso, mañana la que sigue, porque ahorita por lo menos todos leyeron una ¿no? la primera, la trigésima sexta, ---Comenta la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: ¿Estaríamos cambiando el orden del día?---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: No, bueno, estamos en el tema de las actas, ella hace una sugerencia en el tema de esta acta, entonces en el tema de esta acta que dice, que de no poder aprobar las tres, cambiamos y decimos aprobamos la trigésima sexta.. ---Comenta el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero: Vámonos por puntos.. ---Continúa la Ciudadana Alcaldesa que es el punto, estamos en el punto, en ese punto donde vamos a aprobar las tres nada más vamos a aprobar una, la trigésima sexta que todos leyeron ya y la privada. ---Comenta el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala: Presidenta, yo nada más quisiera.. la trigésima sexta vimos un dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos en lo referente a la lotificación de un predio propiedad de la Empresa Desarrolladora Comercializadora Falcón, número dos, propuesta, análisis, discusión y su caso aprobación de cuatro predios propiedad de la Hacienda Pública del Estado de Tamaulipas, ahora si nosotros no aprobamos estas actas se va a detener el proceso de donación al Estado para poder llevar a cabo las obras que ellos tienen ya pactadas con tiempo y fechas limitantes, entonces compañeros yo creo que nada más estamos retrasando por no leer unos documentos temas tan relevantes como la creación de unos parques por parte del Gobierno del Estado, o sea seamos sensatos. ---Interviene la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández: Estoy de acuerdo con lo que dice Usted Doctora. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Entonces, vamos a aprobar ahorita, le pido Secretario que someta a votación la aprobación de la trigésima sexta y de la privada, bueno la trigésima sexta primero. -----
- - - Continúa con el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Se somete a votación el acta derivada de la trigésima sexta sesión, perdón, ---Comentan que primero es la dispensa de la lectura. ---Continúa el Secretario del Ayuntamiento: Es correcto, la dispensa de la lectura del acta derivada de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo y la aprobación de la misma en su caso. Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten por favor quienes estén por la afirmativa. (Levantando su mano, se manifiestan). Quienes estén por la negativa y quien se abstenga de votar. Le informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: **VEINTE (20) VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS POR LA NEGATIVA Y DOS (02)**

ABSTENCIONES, POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. - - - - -

- - - V.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento en Funciones Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Así como el acta anterior, se les hizo llegar a los miembros del cabildo Presidenta esta acta a todos los integrantes del Cabildo, por lo cual para dar celeridad a la presente sesión se solicita la autorización para la dispensa de la lectura de ésta Trigésima Séptima y en su caso la aprobación. --- Comenta el Regidor Edgar Garza Hernández: Esta acta ¿sería para mañana? ---Continúa el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero manifestando: Están de acuerdo, perdón, que ésta acta se posponga su aprobación para el día de mañana. ---Interviene el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala comentando: Yo, nada más hacer el comentario en el mismo sentido, vimos dictámenes de la Comisión de Obra Pública, y el Ingeniero sabe que nada más vamos a retrasar, necesitamos aprobar esta acta porque vamos a retrasar el trabajo que tiene que llevar a cabo la Secretaria de Obras Públicas para la realización de estas obras, entonces yo la verdad que lo veo en ese sentido. ---Interviene el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz, quien manifiesta: Yo creo que, miren, yo creo que tiene razón definitivamente todo atrasa pero también tenemos que puntualizar dentro aquí con los regidores, en el cual, por decir, no nos han llevado a firmar las actas, a ver, anteriormente nos llevaban a firmar, cómo las leo sino me las llevan ni a firmar, o sea, si ya ahorita se llegó a un acuerdo que sea mañana no creo que sea mucho problema que sea mañana, una sola, la extraordinaria igual, estoy de acuerdo que obra pública no se puede parar, pues claro, definitivamente pero aquí es un día, pero también tenemos que ver que nos hagan llegar adecuadamente las cosas, yo le digo, yo tengo más o menos más de dos meses que no firmo un acta, no las han llevado, no están, el libro no está, ---Comenta el Regidor Reyes Veraza: Sí el libro ahí está.--- Continúa el Regidor Aguilar Meraz: Si tú lo firmaste está peor porque entonces tú lo has firmado y nosotros no, no nos lo han entregado, entonces, si ya se había aclarado, mañana una y ya... ---Interviene la Ciudadana Alcaldesa: Entonces ya quedamos, la que estamos ahorita diciendo de Obras Pública ya dijimos que es para mañana, estamos de acuerdo ¿verdad? , bueno ya, entonces, continúe con el siguiente punto. ---Comenta la C. Regidora Alicia Isabel Pizaña Navarro: Yo creo que aquí nada más es aclarar reforzar a lo

que dice el Ingeniero David, es una llamada de atención simplemente para los que se encargan de la transcripción de actas, yo sé que es mucho trabajo, es mucho trabajo y leerlas tres actas pues también va a ser demasiado trabajo si no nos llegan a tiempo, pues así menos nos va a llegar, entonces es nada mas una llamada de atención para que estén en tiempo y forma las actas como deben de ser. ---Comenta el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero: De mi parte hago el compromiso público de que a las cuarenta y ocho horas de que tengamos la sesión excepto que sea una muy larga por los anexos que se puedan incluir van a estar teniendo ustedes en sus correos electrónicos las actas. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Bueno, continuamos con la sesión. SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD PASAR EL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINADA DE CABILDO PARA SU APROBACIÓN EN PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO. -----

- - - VI.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA EN FORMA EXTRAORDINARIA PRIVADA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Esa obviamente no se puede leer aquí públicamente por el carácter que revistió. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Por eso, someta a votación si estamos de acuerdo. ---Continúa el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Se solicita la dispensa de la lectura y si ustedes están de acuerdo que ya se leyó esa acta para su aprobación. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Esa acta ya quedamos que si la vamos a aprobar, levantemos los que estemos de acuerdo. ---Interviene el C. Primer Síndico José Alfredo Castro Olguín comentando: Compañeros, en la propuesta inicial que ya se había votado fue que se leyeran las tres actas, ya se había votado, luego, por consideración a este cabildo los que habíamos votado por mayoría cedimos en el sentido de que se dispensara el trámite de la treinta y seis y así se hizo con la condición que las demás actas se discutieran en las demás sesiones, yo le pido Alcaldesa que cumpla con el acuerdo hecho al iniciar esta sesión para que en la siguiente sesión se discuta, se corrija o se apruebe el acta número treinta y siete y en la siguiente sesión se discuta, se corrija o se apruebe el acta número treinta y ocho, yo nada más quiero aclarar nuestra postura no era que no se aprobaran las actas o sea ni retrasar el trabajo ni del Gobierno del Estado, ni de Obras Públicas ni del Ayuntamiento, lo que pedíamos era que se leyeran las actas y una vez leída, corregida se aprobara o sea nada más para aclarar y que conste en actas

que no propusimos que no se discutieran las actas y que no se aprobaran entonces nada más para ya salir del asunto, lo dejemos como hicimos el acuerdo oficial que mañana se discuta la siguiente acta y el viernes la siguiente acta. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: A ver, creo que cambiamos y dijimos que íbamos a aprobar el acta treinta y seis y la privada, creo que eso fue y lo tenemos grabado, eso fue lo que quedamos, y que la que íbamos a aprobar mañana era donde venía de obras públicas que así lo pensó el Coordinador, entonces, ¿estamos o no? ---Comenta el Regidor Aguilar Meraz: Sí, así fue. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Entonces sometámoslo a votación, yo creo que como quiera ya lo vimos, esta es la privada, no es la que vamos a pasar mañana. ---Comenta el C. Regidor Edgar Garza Hernández: Y las cosas, no se puede dar lectura ..---Comenta el Síndico Castro Olgún: Sí, pero no estamos diciendo que se lea, estamos diciendo que se transfiera al viernes así como quedamos, no que se lea, es más, si nosotros decimos que se lea la podemos leer de acuerdo al Reglamento o sea que se lea no es problema, ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Bueno, que se lea. ---Comenta el C. Síndico Castro Olgún: Pues que se lea. ---Comenta la C. Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Pues que se pongan a leer. ---Comenta el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero: ¿La lectura aquí? ¿La interna?---Responde la Ciudadana Alcaldesa: Pues sí, léala. ---Comenta la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Bueno, disculpen compañeros, y nada más retomo la propuesta del Regidor Edgar, de tener esas horas..ya disculpa, disculpa ya el Secretario quedó en cuarenta y ocho horas, perdón.---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Pues vamos a leer las actas, ---Comenta el C. Regidor Aguilar Meraz: Pues ya una se aprobó. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Pues dicen que no, que la lean. ---Comenta la Regidora Pizaña Navarro: En algún momento fue la propuesta de la Regidora y luego se cambió todo, y ahora que la lean...---Interviene el C. Regidor Reyes Veraza: Ya tomamos una decisión de lo que íbamos, lo que estábamos planeando hacer, dimos dos tres pasos y continuamos con la votación de la aprobación mas no lectura porque es privada. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Entonces mandamos la que tiene Obras Públicas a mañana y sometemos a votación ahorita la interna (se escuchan voces de todos y no se entiende que es lo que se dice) la que tiene obra pública es la que vamos a votar mañana, ---Una mañana y otra pasado, comenta la Regidora Mariana Aguilar García. ---Sí, comenta la Regidora Aparicio Hernández. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Como quieran, a ver, someta a votación la interna. ---Comenta la Ciudadana Aparicio Hernández: A votación una mañana y una pasado mañana. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Ya, sométala a votación es un escándalo.—

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo emitan su voto en cuanto a la aprobación del acta derivada de la Trigésima Octava Sesión de Cabildo celebrada en forma Extraordinaria Privada. ---Comenta el Primer Síndico Castro Olgún: No se ha dispensado el trámite. ---Perdón, comenta el Secretario del Ayuntamiento. ---Comenta el Primer Síndico: No se ha dispensado el trámite. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Por eso, que se dispense el trámite. -----

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten por favor quienes estén por la afirmativa en este punto del Orden del Día, --- Comenta la Ciudadana Alcaldesa: De la dispensa de la lectura y la aprobación del acta trigésima octava que se llevó a cabo en forma extraordinaria y privada. ---Comenta la Regidora Aparicio Hernández: No le entiendo. -----

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero: Explico, lo que se somete a votación es la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta derivada de la trigésima octava sesión ordinaria de cabildo celebrada en forma extraordinaria privada. Informo Presidente que fue emitida la siguiente votación: **DIECISÉIS (16) VOTOS A FAVOR, DOS (02) VOTOS EN CONTRA Y DOS (02) VOTOS POR LA ABSTENCIÓN. POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA TRIGESIMA OCTAVA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA EN FORMA EXTRAORDINARIA PRIVADA.** -----

--- VII.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta: Le informo Presidente que a la fecha recibimos cuatro oficios signados por los CC. Regidores Javier Alberto Garza Faz y Javier Almaraz Salazar, mediante el cual solicitaron se justifique su inasistencia a la presente sesión. - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Continuamos por favor con la sesión. -----

--- VIII.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE CABILDO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: En este tema que es muy importante y que hay mucha sensibilidad y que muchos quieren participar, yo quiero decirles que el municipio ha sido un municipio que se ha comprometido con esto, la realidad de las cosas es que hemos promovido, tenemos proyectos para la integración social de personas con discapacidad en acuerdos con la industria maquiladora que se llevan a cabo, estamos haciendo un programa de doscientas personas a través de SEDESOL ahora sí que la rehabilitación e integración social de todas estas personas a través de también el conocimiento y el manejo de sillas de ruedas en donde ahorita vamos a hacer un programa de más de doscientas personas con capacidades diferentes, somos un municipio que ha dado becas a los niños con capacidades diferentes en su totalidad todos los que lo han solicitado, somos un municipio que por supuesto tiene deporte adaptado en donde es muy importante para nosotros apoyar y que no solo eso, hemos tenido grandes resultados de medallas en las para olimpiadas este año y por supuesto vamos a seguir apoyando porque para nosotros es muy importante, además somos un municipio que por parte del DIF damos becas a los papás, a las mamás que tienen hijos con capacidades diferentes, es decir, dos tipos de becas que tenemos en este municipio, de ese tamaño es el compromiso que tenemos en este tema y por supuesto yo he visto que mucha gente quiere participar y quiero hacer público un reconocimiento que ha hecho una, pues una labor muy incansable para apoyar a deportistas y a personas que tienen capacidades diferente, me parece muy importante la formación de esta Comisión, creo que por la importancia que tiene pues deben de participar todos los que quieran participar porque verdaderamente es una Comisión que necesita muchísimo compromiso y en el caso de la Presidencia a mi si me gustaría proponer a la Regidora Dalia como Presidenta de la Comisión por el trabajo que ha venido realizando en pro de este grupo social de gente vulnerable, porque se dice fácil pero cuando hay una trayectoria de un año en donde yo la he visto trabajar no solamente por los niños, no solamente por el círculo social que significa en la familia de tener una persona con capacidades diferentes, no solamente en el deporte sino también apoyándonos muy cercanamente en el diseño de todas estas públicas para el apoyo de los niños con capacidades diferentes pues se me hace muy importante que podamos apoyarla en este liderazgo y podamos hacer posible que haga muchas más cosas de las que has hecho Dalia, la verdad es que hay mucho agradecimiento de parte del municipio y con todo lo que han hecho en el deporte para este grupo y ella es mi propuesta para la Presidencia y ojala ustedes sus compañeros la puedan apoyar. Estaría integrada, sé que

me han dicho que tienen intenciones pero les digo, es una Comisión tan importante que yo no la quiero limitar, yo quiero que estén los que quieran, yo ahorita tengo, ahora sí que me han informado que Beto quiere estar, que Karla quiere estar, que quiere estar el doctor Juanito, que quiere estar Zita, por supuesto que quiere estar Alicia, ¿verdad? Entonces todos los que quieran estar en esta Comisión por ser tan importante, tan especial pues yo creo que deben participar porque entre más personas tengamos ayudando a estas personas vulnerables en todos los temas porque exactamente de eso se trata esta nueva Comisión que es integración social y para que haya esa integración social puede haber una parte económica, una parte deportiva, una parte médica una parte educativa, una parte.. o sea hay de todos los temas en donde están todos, entonces yo si quisiera dejarlo abierto en que permitiéramos que estuviera el que quisiera estar de los miembros del cabildo para mí es un tema de vital importancia por como lo vivo y creo que es importante que estén todos los que quieran estar en esta Comisión aportando a partir de sus comisiones creo que esa es la diferencia a partir de donde estamos, Alicia en todo este desarrollo de parques de cómo puede ser esta adaptación, Dalia en la parte del deporte, todo mundo, en la educación, en la salud, en todos los temas que cada quien domine en el desarrollo económico con la maquila con estos programas que estamos desarrollando importantísimos de obra pues yo creo que tenemos que hacer una Comisión súper Comisión para pensar en este grupo de la sociedad que tanto necesita de nuestro apoyo, ojalá lo puedan pensar igual. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Mariana Aguilar García quien manifiesta: Buenas tardes, yo tengo como propuesta para esta Comisión al Regidor Alberto Muñoz Martínez, a la Regidora Dalia Nava Abundis, a la Regidora Karla Montesinos Treviño, a la Regidora María Elena Blanco Chávez, a la Regidora Alicia Isabel Pizaña Navarro y presidiendo esta Comisión propongo al Regidor Juan Antonio Velázquez Moreno, esta es mi propuesta. - -

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala quien manifiesta: Yo quisiera hacer unos comentarios nada más, concuerdo en lo que dice la Doctora y si tiene que ser una súper Comisión, creo que para entender que son las actividades que va a hacer esta Comisión pues primero tenemos que entender que es lo que dice el Artículo 8 de la Ley de los Derechos para las Personas con Discapacidades para el Estado de Tamaulipas, que dice lo siguiente: *“Artículo 8, que corresponde al Ayuntamiento de los municipios del Estado de Tamaulipas, fracción I, integrar en sus planes municipales desarrollos o propuestas respecto a las acciones afirmativas para lograr la participación de personas con discapacidad a través de la implementación plena*

de sus derechos, esta propuesta debe tener su fundamento en el modelo social enlazada en el análisis de la información del registro estatal de las personas con discapacidad.” Y si nos vamos al Plan Municipal de Desarrollo tenemos que nosotros establecimos estrategias, líneas de acción muy enfocadas a diferentes departamentos que dicen lo siguiente: En la estrategia, en el eje número dos, Ciudades con Oportunidades, estrategia G1, Calidad de Vida, dice lo siguiente, en su línea de acción 79 dice: Capacitar a través de Programas de Desarrollo de Competencias para la Vida, con atención a sectores vulnerables, ese es uno. Estrategia L5 que es que es del sub eje 2.6 Deporte Adaptado, dice la línea de acción: Promover la práctica sistemática y organizada de espacios para actividades sociales deportivas incluyendo el Deporte Adaptado para niños y jóvenes con algún tipo de discapacidad y adultos mayores. Eje número 3, Ciudad de Todos, Estrategia P3 Gestión Social, Línea de Acción 196. Brindar asistencia social a personas que por su situación se encuentren en estado vulnerable y por último Estrategia Q6, línea de acción, apoyo a las personas con capacidades diferentes, líneas de acción 237 Remozar y ampliar el Centro de Rehabilitación Integral del municipio para ampliar la cobertura de atención a personas con discapacidad, 238. Crear una sala adaptada para personas sordo-ciegas, para que reciban capacitación en informática y puedan lograr una inclusión laboral y educativa. 239. Habilitar espacios adecuados para la rehabilitación de personas con algún tipo de discapacidad a través de la equino terapia. 240. Contar con una bolsa de trabajo vinculada y unificada con empresas con el fin de que personas con capacidades diferentes puedan insertarse a la vida laboral de manera exitosa. 241. Incorporar en eventos públicos intérpretes para personas con debilidad auditiva y capacitar a servidores públicos para que puedan atender a las personas con discapacidad. 242. Realizar una revisión de zonas estratégicas de inmuebles municipales para llevar a cabo adaptaciones que los hagan más accesibles. 243. Gestionar con dependencias de salud y DIF Tamaulipas la adquisición de apoyos funcionales, cirugías y accesorios quirúrgicos de bajo costo. 244. Impulsar la integración del Consejo Municipal de Personas con Discapacidad para llevar a cabo la revisión de la normatividad municipal y promover la igualdad, equidad e inclusión de las personas con discapacidad. 245. Promover la incorporación al desarrollo de personas con discapacidad basándose en una cultura de respeto hacia sus

derechos humanos, en equidad de condiciones y accesibilidad, para mejorar su calidad de vida y la de su familia” Por lo que leyendo cada una de estas estrategias y líneas de acción mi propuesta es la siguiente y no importando y respetando la decisión que da la Doctora que alguna persona la coordine mas sin embargo yo creo debería de ser una Comisión en la que diversas Comisiones se deberían de integrar y no necesariamente tener a alguien que la presida pero bueno, eso ya sería decisión de las personas que la van a integrar, nos dice lo siguiente, pues la propuesta es que incluyamos en el deporte en base a las estrategias que les leí. En Educación la Coordinadora, la Regidora de Educación, Vinculación Ciudadana a la regidora coordinadora de la Comisión de Vinculación Ciudadana, Derechos Humanos a la Regidora de esa Comisión, Gobierno al Regidor de esa Comisión, y Desarrollo Económico al Regidor de esa Comisión, por lo que mi propuesta la dejo a consideración de ustedes, yo creo que en base a lo que establece el Plan Municipal de Desarrollo y lo que nos marca el Artículo 8, de la Ley de Derechos con Personas con Discapacidad para el Estado de Tamaulipas es lo que debemos de hacer y así es como debe de estar integrada la Comisión que se está proponiendo. - - - - -

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Eso es exactamente lo que les estamos proponiendo, la realidad es que se necesita que estén todos los que necesiten estar y quieran estar y participar en el impulso de este grupo vulnerable, entonces, yo la verdad siento que si hay una experiencia obviamente una comisión es una coordinación, mencione a Dalia, porque Dalia tiene una experiencia muy importante en este grupo de ese tema, yo creo que de eso se trata cuando tenemos una comisión de alguien que tenga experiencia, para poder nos ayudar a que tomemos decisiones que le beneficien a ese grupo y nadie mejor que haya trabajado, que viva esa experiencia, que tenga el trabajo y la experiencia que le ha dado todo este tiempo de trabajar con ese grupo, no es por que quieras una persona o otra es porque si queremos a alguien con ese expertis tenemos que hablarle a ese expertis, entonces yo pensando en lo mismo que no es suficiente que este uno y dos sino todo el que se necesite en el momento que se necesite, por eso dije yo quiero que sea una Comisión en donde participan todos los que quieran participar, porque a la hora que estamos hablando de becas para ellos se necesita la comisión de educación, pero a la hora que estamos hablando de desarrollo comunitario se necesitan opinión de cómo

deben de ser los parques o como debe ser la educación, o como deben ser los deportes, o los derechos humanos o el desarrollo económico o la salud, entonces por eso es que creo que eso sería importante y que pudiera dar resultados.- - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Yo quiero hacer un paréntesis y qué bueno que lo toca Alcaldesa de que aquellas personas que tienen experiencia presidan las Comisiones, hasta ahorita Usted no ha querido que yo esté en el Consejo Municipal de Educación y soy la Regidora de Educación, estamos ya a un año y no se ha hecho este Consejo, entonces respeto para todos, para mi compañera Dalia, creo que todos podemos sacar adelante estas comisiones por que en todos ustedes compañeros veo la actitud de trabajo y de lucha con respeto a la compañera Dalia, si así fuera que bien estuviera porque hasta ahorita por medio de una persona de aquí me dicen que Usted no me quiere en el Consejo Municipal de Educación, entonces, que bueno vuelvo con el Regidor Héctor y bueno yo no he querido hablar pero se presta este tema y pues yo pienso que todos tenemos la capacidad de poder sacar adelante la Comisión es todo lo que quisiera externar. - - - - -

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias Regidora, ¿Algún otra opinión?.- - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: Yo apoyaría la propuesta de la Alcaldesa, creo coincido plenamente, la capacidad y experiencia que ha demostrado en este año que ha estado en funciones la Regidora Dalia Nava, entonces para mi sería una muy buena propuesta coincido con Héctor que hay otras comisiones que deben de estar integradas también como bien lo menciona Héctor, me gustaría que se pudiera considerar una propuesta que quedara establecida de esa forma.- - - - -

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Entonces les parecería que participaran todas las comisiones que así lo desearan todas las personas que lo desearan en esta Comisión, así sean cinco, diez, quince o los que sean. - - - - -

- - Toma el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández quien manifiesta: A mí me gustaría la propuesta de la compañera Mariana. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Someter a votación la propuesta de la Alcaldesa, la propuesta de la Regidora Mariana y tu propuesta Regidor. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala, quien manifiesta: Mi propuesta nada mas era esa, no necesariamente tiene que haber una coordinación o una coordinadora general o coordinador general, sino que cada comisión en base a lo establecido en el plan municipal de desarrollo vigilar y evaluar que se esté llevando a cabo lo que nosotros establecimos en este documento, en base al cumplimiento de que se estén llevando a cabo acciones a favor de las personas con capacidades diferentes, esa era mi propuesta, si quieren que alguien la coordine ustedes deciden. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Tenemos entonces la propuesta de la Doctora es que presida la Comisión la Regidora Dalia Nava, existe otra propuesta del Regidor Olivares en el sentido que no necesariamente tiene que haber una coordinadora o coordinador en esta comisión y por otro lado existe la propuesta de la Regidora Mariana donde pone puntualmente quienes son los que ella propone que integren y presidan la Comisión. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Edgar Garza Hernández, quien manifiesta: Nada mas sea el Coordinador de la Comisión que sea el que sea votado, no los integrantes para poder tener, bueno que estén los que quieran estar ¿verdad? -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Mariana Aguilar García, quien manifiesta: Propongo que sea el Regidor Juan Antonio sea el que presida la Comisión. ---Comenta el Regidor Garza Hernández: Nada más el que la presida, que quede abierto a todas las comisiones. ---Comenta la Regidora Aguilar García: Como dice la Regidora Pati si ella se quiere integrar. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. David Jorge Aguilar Meraz, quien manifiesta: Yo creo que nos tiene que quedar bien claro que todos podemos participar en todas las comisiones, como Regidores tenemos esa facultad pero bueno es muy importante, yo no sé mucho en salud pero me preocupa mucho la gente con discapacidad y bueno es importante yo creo que los dos perfiles son buenos, yo conozco también al Doctor Juanito y es bueno y ha hecho un buen trabajo, conozco a Dalia y mis respetos Dalia y bueno micha y micha, no sé, o sea yo creo que los dos son responsables y que todos podemos estar, todos podemos coadyuvar, todos podemos participar, pues hagámoslo. Es cuánto. -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidora Ma. Elena Blanco Chávez, quien manifiesta: Yo opino que los dos sean los coordinadores, ¿no pueden ser los dos? -----

-

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala, quien manifiesta: Déjenme dejarle claro...---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: ¡Nombre! sométanlo y que quede quien sea. ---Continuando con el uso de la voz el Regidor Olivares Zavala, quien manifiesta: Es que a la mejor no han entendido muy bien la propuesta de un servidor, el tema es muy sencillo, el artículo ocho de esta ley en mención, que el exhorto nos lo hace el Congreso del Estado, nos dice que tenemos que basarnos en nuestro Plan Municipal de Desarrollo y establecer mecanismos para atención para personas con discapacidad, yo les leí el Plan Municipal de Desarrollo quiere decir que estamos dando fiel cumplimiento a lo que establece este artículo número 8, cada una de las estrategias y líneas de acción que les leí hace un momento, dependen de cada una de las secretarías o de las comisiones que ustedes coordinan por eso mi propuesta y empecé a mencionar las diferentes comisiones, que en el sentido por decir de deporte adaptado que es una estrategia una línea de acción, será la coordinadora comisionada del deporte quien evaluara que se esté llevando a cabo puntualmente esos líneas de acción que les leí anteriormente y ella hará un análisis haber si efectivamente el Instituto Municipal del Deporte está cumpliendo con lo que establecimos en el Plan Municipal de Desarrollo, por otra parte supongamos yo leí creo que vinculación ciudadana, leí una estrategia que marca la línea de acción específica, la actividad que se debe de realizar por parte de la Presidencia para apoyar a personas con discapacidad, le tocara A la compañera Paty que es de esa comisión revisar que la Secretaría en turno este llevando a cabo esas acciones, por eso decía que no tendría que haber un coordinador, sino que cada quien dentro de nuestras Comisiones revisar este plan municipal de desarrollo y revisar las líneas de acción que nos tocan evaluar y verificar que los Secretarios estén cumpliendo con su trabajo, independientemente quien la presida la Comisión, que yo la verdad no le veo sentido, nada mas enfocarnos en lo que a cada quien nos toca nuestra comisión y revisar. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Es simple y sencillamente una coordinación para que haya un coordinador. - - - Interviene la C. Regidora quien manifiesta: Y sería cuestión de realizar todos los consejos para que realmente sepamos que están integrados como usted dice, de acuerdo al Código Municipal y lo que usted leyó y lo entiendo perfectamente pero cuando vienen aquí a la administración nosotros atendemos casos de Derechos Humanos, de salud, de educación, porque todos los Regidores creo que tenemos esa capacidad primero de servicio y de responsabilidad, entonces, sería bueno echarnos

clavadito para ver cómo están integrados los consejos porque a mí me interesa conocer el consejo de desarrollo urbano, porque se me presentan problemas de ese tipo, entonces, también me interesa mucho que el consejo de educación municipal este integrado y no lo está, entonces que bueno sería que lleváramos a cabo todo lo que dice usted bajo los artículos o el Código Municipal, que así está, entonces debemos de hacerlo, yo pienso que cualquiera de nosotros tenemos la capacidad de y le entiendo su propuesta, porque dijo que a la mejor no lo entendíamos, yo lo entiendo y que bueno sería que funcionaran así todos los consejos, mi forma personal creo que todos tenemos la capacidad de presidir una comisión. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Bueno entonces simple y sencillamente todos pueden estar en la comisión y someta a votación el Coordinador ya como esté. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Los que estén de acuerdo por la propuesta de la Doctora que es que presida esta comisión la Regidora Dalia Nava Abundis, favor de manifestarlo levantando la mano. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Dalia Nava Abundis, quien manifiesta: Precisamente yo soy muy feliz trabajando en la comisión, en mis diferentes comisiones, creo que la del deporte adaptado o las personas con capacidad especial es lo que me trae aquí, es lo que me hace trabajar en esto sé que puedo hacer un buen trabajo, pero también sé que tengo un excelente compañero tenemos muy buena coordinación estamos trabajando muy de la mano, aparte de ser compañeros laborales tenemos esa conexión entonces yo creo que los dos, los veinte podríamos hacer un excelente trabajo, entonces, si me gustaría aprovechar los dones que tenemos cada quien en nuestra Comisión, si estoy empapada del tema, si quisiera compartirles a cada rato los logros de los chiquitines que son unos logros diferentes como el caminar y resumimos que un niño sabe caminar y los niños con capacidades especiales lo tienen que aprender, tienen que aprender a medir el peligro, tienen que aprender a jugar, a hablar, tienen que aprender a leer de manera impresionante, pero yo creo que mi voto incluso se lo daría al Doctor Velázquez porque yo no tengo ningún problema con trabajar como equipo con el Doctor y creo que somos una fortaleza y en este tema siempre voy a estar al pie y siempre voy a estar ahí. Es cuánto. --- Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Que linda eres Dalia. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Seguimos con la votación, estamos votando por la

propuesta para que la Regidora Dalia Nava Abundis sea quien presida esta comisión, quienes estén a favor levanten la mano para contabilizarlos por favor. ---Comenta el Regidor Olivares Zavala: No quiere participar o se va sumar a la propuesta. ---Comenta la Regidora Aparicio Hernández: Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero: Está bien, yo creo que se entiende la postura y al ser únicamente dos propuestas y la Regidora Dalia manifestarse a favor del Doctor Juan Antonio Velázquez yo creo que no tiene caso agotar la votación.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza, quien manifiesta: Lo justo sería que la propuesta de Héctor Olivares el Regidor, de que sea abierta definitivamente que todos participen. -----

- Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Bueno creo que eso ya se acordó que cualquiera se puede integrar a la Comisión y se está acordando que la presida el Doctor Juan Antonio Velázquez Moreno.-----

- - - Comenta la C. Regidora Patricia Ramírez Ruiz: ¿Qué dices Juanito? ---Responde el C. Regidor Velázquez Moreno: Adelante, adelante. ---Interviene la C. Regidora Karla Montesinos Treviño: Tú le cedés también el lugar a Dalia el cargo.---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: No, no hay tanta generosidad. (entre risas). -----

- - - Continúa con el uso de la voz la C. Regidora Karla Montesinos Treviño: La verdad quiero comentar algo, Dalia lo vive día a día con su hija, entonces, ella tiene mucha experiencia yo creo que ella, le puedo ver la cara, le puedo ver su sentir yo creo que ella desearía estar en esa posición porque lo hace con amor. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza, quien manifiesta: Una pregunta ¿Se hizo la votación? ---Responde el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: No fue necesaria porque la Regidora Dalia cedió el espacio a favor del Doctor Juan Antonio Velázquez Moreno. - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Primer Síndico José Alfredo Castro Olguín, quien manifiesta: Presidenta, yo sí le pido respeto aquí al Honorable Cabildo, no puede estar diciendo usted que poca generosidad de los integrantes del Cabildo, me merecen todo mi respeto los compañeros hombres y mujeres que aquí estamos integrando que venimos por razones de que la ciudadanía nos dio aquí el lugar con su voto entonces yo le pido respeto por favor. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Exactamente lo mismo de usted. -----

- - - IX.- INFORMES DE LAS COMISIONES.

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Dentro de las actividades que he hecho durante estos días, la del día de ayer tuvimos a bien tener una reunión en el departamento de la dirección de educación estando presentes el Doctor Bladinieres y la titular del ITEA, donde estuvimos analizando sobre la alfabetización empezando aquí en la administración, tenemos muchos compañeros que necesitan el apoyo para que tengan a bien terminar su primaria y su secundaria, entonces nada más para que sepa usted Alcaldesa lo que se va a hacer con ITEA y el departamento de educación y vamos a empezar a llevar este beneficio de la administración que usted preside aquellos trabajadores que no han terminado o han tenido truncada su primaria y su secundaria el día de hoy estuve platicando con el responsable de servicios primarios y bueno por ahí vamos a empezar por que si hay muchos compañeros trabajadores que necesitan terminar su primaria y su secundaria para mí es lo más relevante dentro de mis actividades de mi Comisión. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Para que sepa Usted por supuesto que estamos haciendo todo un padrón y lo vamos a hacer por toda la ciudad de la gente que le falta la primaria que son miles, el analfabetismo que existe en la ciudad, por supuesto que estamos trabajando muy de la mano con el Secretario de SEDESOL para hacer este tipo de reuniones y por supuesto el ITEA con el que también hemos estado platicando y por supuesto el reunir no solamente a la gente del municipio sino la gente de toda la ciudad porque son miles los que necesitan esta atención y de hecho los estamos juntando por sectores, porque existen solamente catorce capacitadores del ITEA y por supuesto que tenemos que hacerlo para ver si podemos subir nuestro nivel de pobreza extrema que tenemos en la ciudad y si cambiamos estos indicadores, se está trabajando en esto. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, Si tengo conocimiento de eso nada más que lo que estoy resaltando es que no habían considerado los trabajadores del municipio y creo que eso no lo aprobó el Doctor Bladinieres que no se tenía contemplado me estoy refiriendo un beneficio que va a dar una facilidad que va a dar esta administración a los trabajadores, conozco todo lo demás porque estoy al tanto de eso lo que quise recalcar es que la administración actual va a

beneficiar a los trabajadores y eso no se había contemplado por eso por eso lo recalco de lo demás tengo todo conocimiento. - - - - -

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Si por supuesto que sabemos, somos la administración, por supuesto que sabemos de los trabajadores como le digo no solamente Presidencia sino de toda la ciudad de hecho tenemos un padrón ya de la gente que puede participar donde también están incluidos los trabajadores y toda la gente que necesita tener un certificado de primaria y por supuesto después de contestar las setenta preguntas que hay en el cuestionario y juntar a todos los sectores en los que estamos trabajando en toda la ciudad para juntar a toda la gente y poder subir esos indicadores, que esto es más profundo que nada mas pensar aquí, lo profundo es que podamos cambiar los indicadores de pobreza extrema para subir nuestra evaluación como ciudad a nivel Federal. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández. quien manifiesta: Si nada más para terminar esto quiero decirle que ayer hasta las dos de la tarde, se tuvo conocimiento y se aporó esta sugerencia que no la tenían contemplada, desde ayer apenas gracias. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez: Presidente, Secretario, Regidores, para decirles desde esta comisión legislativa he estado trabajando en los dictámenes de los diferentes reglamentos en base derivado a la convocatoria que tuvimos, la convocatoria pública para la modificación, creación o actualización de reglamentos he estado trabajando en los dictámenes de estos reglamentos, decirles que la próxima semana estaré convocando a mi comisión para su análisis y después presentarlo a este cabildo para ponerlo a su consideración y su autorización. Gracias. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Ma. Elena Blanco Chávez, quien manifiesta: Buenas tardes, por parte de mi comisión yo quiero informarles invitarlos el día de hoy tuvimos una reunión con el Instituto de la Mujer tenemos programada una feria de la salud el próximo 19 de octubre de 9:00 a 2:00 de la tarde en el auditorio en el que participaran veinte módulos de orientación de asesoría, se les va a dar trípticos a la gente que va asistir tenemos planeado 500 asistentes a dicha feria de la salud y están cordialmente invitados todos para lo que puedan aportar van a ir las instituciones de salud pública y las privadas y la escuela de medicina valle de bravo y la escuela de medicina de la UMAN, también tendremos ahí tres testimonios de tres mujeres que han superado esta enfermedad del cáncer de mama y bueno pues están cordialmente invitados todos. - - - - -

--- X.- ASUNTOS GENERALES.

--- XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Agotado el orden del día de la presente sesión siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos (18:35 horas) del día veintisiete (27) de septiembre del año dos mil diecisiete (2017) se da por concluida la misma. Muchas gracias. Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- D O Y F E -----

C. José Alfredo Castro Olguín
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama
Segundo Síndico

JUSTIFICÓ

C. Javier Alberto Garza Faz
1er. Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
2º Regidor

C. Regino Iván Bermúdez Torres
3er. Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
4º Regidor

C. David Jorge Aguilar Meraz
5º Regidor

C. Karla Montesinos Treviño
6º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez
7º Regidor

C. Mariana Aguilar García.
8º Regidor

C. Juan Antonio Velázquez Moreno
9º Regidor

C. Ma. Elena Blanco Chávez
10º. Regidor

C. Edgar Garza Hernández
11º Regidor

C. Georgina Aparicio Hernández
12º Regidor

C. Alberto Muñoz Martínez
13º Regidor

C. Dalia Nava Abundis
14º Regidor

C. Sixto Jesús Reyes Veraza
15º Regidor

C. Alicia Isabel Pizaña Navarro
16º Regidor

C. Analía Brenes Cantú
17º Regidor

C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
18º Regidor

C. Ma. Concepción Sánchez Garza
19º Regidor

C. Patricia Ramírez Ruiz
20º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Anselmo Almaraz Salazar
21º. Regidor

C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero
Secretario del R. Ayuntamiento.

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal